



Dirección General

N° Ufficio 1250/DG759/2026

Asunto: Comité de Adquisiciones

Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

C. JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMUDE ZAPOPAN
P R E S E N T E .-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.



C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Este documento é uma cópia de uma das páginas de um documento original, que se encontra no Arquivo Nacional da Torre do Tombo, em Lisboa. O documento original é um livro de contas, datado de 1711, e pertence ao Arquivo Nacional da Torre do Tombo, em Lisboa. O documento original é um livro de contas, datado de 1711, e pertence ao Arquivo Nacional da Torre do Tombo, em Lisboa. O documento original é um livro de contas, datado de 1711, e pertence ao Arquivo Nacional da Torre do Tombo, em Lisboa.



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG760/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

C. MARÍA DE LOS ANGELES CABRERA AGUILAR
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD
COMUDE ZAPOPAN
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

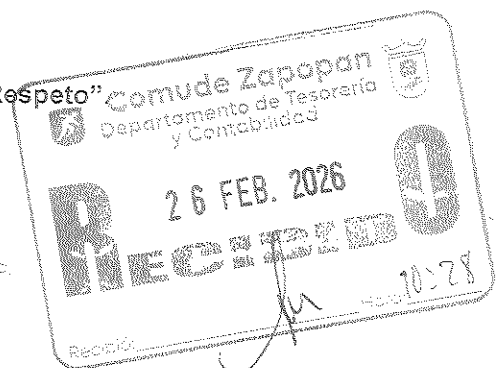
ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

C.c.p. Expediente
AGH/MGG



Este documento puede contener datos personales de carácter público o de acceso restringido. Toda la información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada sin el consentimiento expreso de la autoridad competente. Toda la información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada sin el consentimiento expreso de la autoridad competente. Toda la información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada sin el consentimiento expreso de la autoridad competente.



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG761/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

C. DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
DEL COMUDE ZAPOPAN
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención que me presta quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”.

ALEJANDRA BAUTISTA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
Comité de Adquisiciones

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Periférico Norte Manuel Gómez Morín 1467, La Palmita,
Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45133
33 3055 0830
www.comudezapopan.gob.mx

Este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado al público en general. Toda persona que obtenga acceso a este documento debe mantenerlo en secreto y no divulgarlo a terceros. La divulgación de esta información puede causar daños a la seguridad y al orden público del Estado de Jalisco y de los Municipios. Este documento es propiedad del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y no debe ser reproducido, distribuido o utilizado sin el consentimiento escrito de la Dirección General. La violación de esta política de confidencialidad puede resultar en sanciones disciplinarias y legales. Este documento es válido y tiene plena fuerza de ley en el ámbito de su competencia. La presente es una copia fiel del original. La Dirección General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, garantiza la veracidad y exactitud de la información contenida en este documento. Este documento es de uso interno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada al público en general. Toda persona que obtenga acceso a este documento debe mantenerlo en secreto y no divulgarlo a terceros. La divulgación de esta información puede causar daños a la seguridad y al orden público del Estado de Jalisco y de los Municipios. Este documento es propiedad del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y no debe ser reproducido, distribuido o utilizado sin el consentimiento escrito de la Dirección General. La violación de esta política de confidencialidad puede resultar en sanciones disciplinarias y legales. Este documento es válido y tiene plena fuerza de ley en el ámbito de su competencia. La presente es una copia fiel del original. La Dirección General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, garantiza la veracidad y exactitud de la información contenida en este documento. Este documento es de uso interno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado.



Dirección General

Nº Oficio 1250/DG762/2026

Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

[illegible]



Nº Oficio 1250/DG763/2026

Asunto: Comité de Adquisiciones

Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

C. MARÍA CONCEPCIÓN IÑIGUEZ POLANCO
DIRECTORA JURÍDICA DEL COMUDE ZAPOPAN
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATEMENTO CONSTE
"Zapopan, Tierra de Amor, Trabajo y Respeto"

ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL

Dirección General
COMUDE ZAPOPAN

COMUDE ZAPOPAN

7000007, Jalisco Mexico, 02-1978

23 3658 0854

0000-0000-0000-0000

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

[illegible]



Nº Oficio 1250/DG764/2026

Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATENCIÓN
"Zapopan, Tierra de Amor, Seguridad y Respeto".

ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
Dirección General
COMUDE ZAPOPAN

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Domicilio: Av. Vallarta 4095 Col. Don Bosco Vallarta

[illegible]



Nº Oficio 1250/DG765/2026

Asunto: Comité de Adquisiciones

Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

**MBA. ANTONIO LANCASTER JONS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES DE JALISCO.
PRESENTE.-**

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

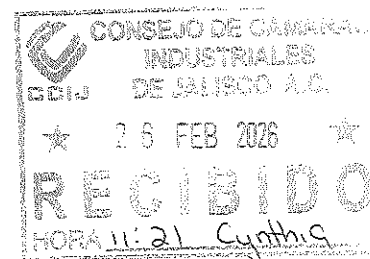
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
COMUDE ZAPOCAN

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Avenida Faro 2350 Piso 8, Bosques de La Victoria, 44550-Guadalupe, Coahuila de Zaragoza, México, C.P. 45136
33 5655 0840

xxxc0713460102981.m



Para documentar a vida no campo, desde a chegada dos primeiros migrantes, até o presente, o Museu de História Natural de Curitiba mantém um acervo de fotografias, documentos, mapas, livros, jornais, revistas, entre outros, que registram a história da imigração e da vida no campo. O acervo é dividido em duas partes: a primeira, que registra a chegada dos migrantes e a segunda, que registra a vida no campo. O acervo é dividido em duas partes: a primeira, que registra a chegada dos migrantes e a segunda, que registra a vida no campo.

I SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES COMUDE ZAPOPAN

Marcela Gaspar García <marcela.gaspar@zapopan.gob.mx>
 Para: presidencia@cdaaj.org.mx, administracion@cdaaj.org.mx

26 de febrero de 2026 a las 11:03

Buen día

Disculpa enviamos la invitación por medio del notificador, pero desgraciadamente no se encontraban en el domicilio señalado por lo que se dejó el oficio de la invitación. De cualquier forma te lo hago llegar de forma digital.

Cualquier duda estoy a tus órdenes..



Marcela Gaspar García
 Encargada de Despacho del Departamento de Compras
 Perifoneadas Miguel Alemán 1687, La Paz, Jalisco, Jalisco, México C.P. 45100
 3330533904, 304
 marcela.gaspar@zapopan.gob.mx
 www.zapopan.gob.mx



El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información, y puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".

 I SESION EXTRAORDINARIA.pdf
 58K



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG766/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

ING. ANDRES CANALES LEAÑO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DE JALISCO.
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.


"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".
ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES
Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, No. 1467, 2º piso, La Palmita,
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45136
33 3055 0850

C.c.p. Expediente
ACH/MGG
Domicilio: Av. Lazaro Cardenas no. 3857 int. 3-5, Jardines de San Ignacio CP-45040 Zapopan, Jalisco

Este documento es de carácter interno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue creado. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, será sancionada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales y en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. La presente es una copia impresa de un documento electrónico. La validez de este documento electrónico se determina por el código QR que acompaña a este documento. El código QR que acompaña a este documento es el siguiente: [Código QR]. La validez de este documento electrónico se determina por el código QR que acompaña a este documento. El código QR que acompaña a este documento es el siguiente: [Código QR]. La validez de este documento electrónico se determina por el código QR que acompaña a este documento. El código QR que acompaña a este documento es el siguiente: [Código QR].



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG767/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

LIC. RAÚL FLORES LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
COPARMEX
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

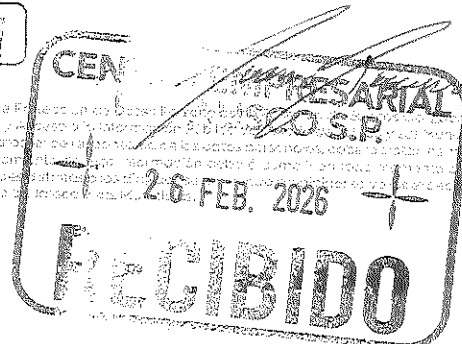
Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

AT E N T A
"Zapopan, Tierra de Respeto y Respeto".

ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
Dirección General
COMUDE ZAPOPAN

C.c.p. Expediente
AGH/MGG
Domicilio: López Cotilla 1465 Col. Lafayette C.P. 44160





11:10 am

26 FEB 2026



Gobierno de
Zapopan

Dirección General

Nº Oficio 1250/DG768/2026

Asunto: Comité de Adquisiciones

Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL COMCE DE OCCIDENTE A.C.
(CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C)
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATENTA Y RESPETUOSA
"Zapopan, Tierra de Amistad, Graciano y Respeto".

ALEJANDRA GALINDO FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE DIRECCIÓN General

Periférico Norte, Manuel Gómez Morín,
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45136

www.comudezapopan.gob.mx

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Domicilio: Privada de las Rosas 700, Chapalita, 44500 Guadalajara

Este documento fue generado por el sistema de gestión documental del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en el Estado de Jalisco, y en el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública en el Estado de Jalisco, por lo que se garantiza la confidencialidad y la seguridad de la información contenida en el mismo. La información contenida en este documento es de carácter interno y no debe ser divulgada al público en general. La información contenida en este documento es de carácter interno y no debe ser divulgada al público en general. La información contenida en este documento es de carácter interno y no debe ser divulgada al público en general.



Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

[illegible]



Esta obra tem por finalidade proporcionar dados práticos sobre as condições de vida das famílias brasileiras, com ênfase especial para as famílias de baixa renda, e para subsidiar a elaboração de políticas públicas voltadas para a melhoria da qualidade de vida da população. A obra é organizada em duas partes: a primeira, que trata da situação geral das famílias, e a segunda, que trata da situação das famílias de baixa renda. A primeira parte é dividida em três capítulos: o primeiro, que trata da situação geral das famílias, o segundo, que trata da situação das famílias de baixa renda, e o terceiro, que trata da situação das famílias de baixa renda. A segunda parte é dividida em dois capítulos: o primeiro, que trata da situação das famílias de baixa renda, e o segundo, que trata da situação das famílias de baixa renda.



RECIBIDO

Regidor Daniel Guzmán Núñez

Fecha: 26 Feb 2026 Hora: 10:57 Firma:



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG771/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

REGIDOR DANIEL GUZMÁN NÚÑEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

AT FIRMAR EL
"Zapopan, Tierra de Amor, Trabajo y Respeto".
ALEXANDRA SALINAS HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
Dirección General
COMUDE ZAPOPAN
www.comudezapopan.gob.mx

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Este documento es de carácter oficial por lo que debe ser conservado en el archivo de la fracción edilicia y el Comite de Planeación de Obras Públicas en Zapopan de Jalisco de acuerdo al Estado de Jalisco y sus Municipios, así como mencionados en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 17 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios. El presente documento es de carácter informativo y no debe ser utilizado para fines de reclamación o impugnación de los actos de la administración pública.



Dirección General
N° Oficio 1250/DG772/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

REGIDOR MAURO LOMELÍ AGUIRRE
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO MORENA
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

“Zapopan, Tierra de Artesanos, Trabajo y Respeto”.



C.c.p. Expediente
AGH/MGG

RECIBIDO
26 FEB 2026
7:12 10:54 am
D/A.

Este documento es de carácter interno y no debe ser utilizado para fines de publicidad o propaganda. El presente documento es propiedad del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, y no debe ser reproducido, distribuido o publicado sin el consentimiento escrito de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser utilizado para fines de publicidad o propaganda. El presente documento es propiedad del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, y no debe ser reproducido, distribuido o publicado sin el consentimiento escrito de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano.



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG773/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

REGIDORA ANA CECILIA SANTOS MARTINEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO FUTURO
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

AT E N T A M I E N T O C O N S T I T U C I O N A L
"Zapopan, Tierra Apacible, Trabajo y Respeto".

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MAYORALDÍA

ALEJANDRA SALVADO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
Dirección General
COMUDE ZAPOPAN

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

RECIBIDO
FECHA 26-02-26
HORA 10:50

[illegible]



Recibió Pella- Hora 10:52



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG774/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

**REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
P R E S E N T E.-**

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATENTAMENTE
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".
ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL
Dirección General
COMUDE ZAPOPAN

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Este documento puede ser consultado en el artículo 3, fracciones II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Públicos que establece el derecho al acceso, actualización, cancelación y a la rectificación de los datos personales de los ciudadanos. La información contenida en este documento es de carácter público, no es confidential y su uso queda a la libre disposición del particular a quien corresponde su administración. La información contenida en este documento no puede ser considerada como un favor público, en consecuencia, no podrá ser objeto de solicitud alguna ante organismos públicos, bajo pena de sanción administrativa y penal de corrupción pública en su caso.



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG775/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

C. MARCELA GASPAR GARCÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS COMUDE ZAPOPAN
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

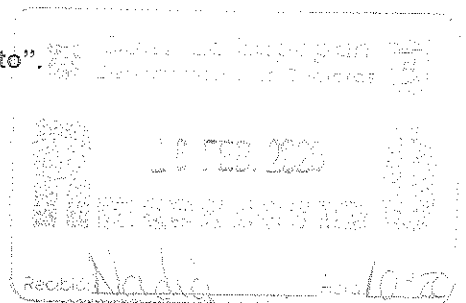
Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".

ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
Dirección General
COMUDE ZAPOPAN

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, La Palmita,
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45136
33 3058 0850
www.comudezapopan.gob.mx



Este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado al público en general. Toda persona que obtenga acceso a este documento debe mantenerlo en secreto y no divulgar su contenido. La divulgación de este documento puede constituir un delito de violación de la Ley de Protección de Datos Personales. El tratamiento de este documento es estrictamente confidencial y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fueron destinados. Toda persona que obtenga acceso a este documento debe mantenerlo en secreto y no divulgar su contenido. La divulgación de este documento puede constituir un delito de violación de la Ley de Protección de Datos Personales.



Dirección General
Nº Oficio 1250/DG776/2026
Asunto: Comité de Adquisiciones
Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

C. MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE
JEFE JURÍDICO COMUDE ZAPOPAN
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez aprovecho para invitarlo a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2026, a las 14:00 doce horas en la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de febrero de 2026.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la adjudicación del evento denominado clínica de fútbol con las leyendas del Real Madrid.
- IV. Formal clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

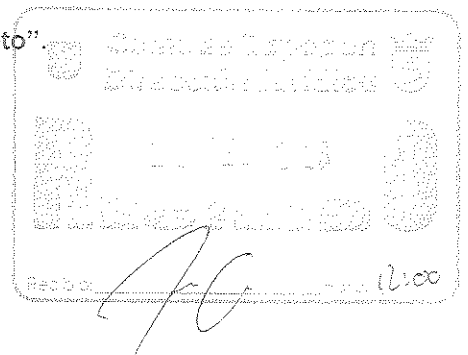
Cabe señalar que en caso de no poder asistir a la sesión podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

C.c.p. Expediente
AGH/MGG

AT E N T A
"Zapopan, Tierra de Amor, Trabajo y Respeto".

ALEJANDRA GARCÍA BERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL
COMUDE ZAPOPAN
Consejo Municipal del Deporte
Periférico Norte Manuel Gómez Morín 1467, La Palmita,
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45136
33 3955 0880
www.comudezapopan.gob.mx



Este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado al público. Si es necesario, debe ser entregado a la persona o entidad a la que corresponde. En caso de no poder asistir a la sesión, podrá nombrar un representante quien debe presentar el escrito mediante el cual se designe ya sea por única vez o de manera permanente durante la presente administración. Lo anterior de conformidad al Artículo 1, Fracción VII del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.



N° Oficio 1250/DG777 /2026

Asunto: Comité de Adquisiciones

Zapopan, Jalisco, a 26 de febrero de 2026

Barra documental do Estado de Minas Gerais, com o nome de "Estado de Minas Gerais", e a barra documental do Estado de São Paulo, com o nome de "Estado de São Paulo".